



EDICTO

El Vicealcalde y Concejales de Estrategia Municipal, con fecha 20 de diciembre de 2023, ha dictado la siguiente Resolución:

PRIMERO. - Someter a información pública el Estudio de Detalle del Área de Reparto 1 de Bonavista del Plan General, presentado por D. Juan José Ávila Lanzas, durante un periodo de 20 días contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en un diario no oficial de amplia difusión.

Estudio de Detalle 28.11.2023	14615034247330021156
-------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

SEGUNDO. - Iniciar el proceso de consulta a las Administraciones públicas afectadas, personas interesadas, organismos afectados y entidades suministradoras de servicios públicos urbanos que pudieran resultar afectadas.

TERCERO.- Proceder a la inserción en la página web municipal (www.elche.es) de la documentación sometida a información pública y ponerla a disposición del público en las dependencias del Departamento de Urbanismo, sito en la Plaza Menéndez y Pelayo, 2-3º <http://www.elche.es/urbanismo/tablon-anuncios/>.

Elche, a fecha de la firma
El Vicealcalde y Concejales de Estrategia Municipal

